

ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2020300710078/FISM RELATIVA A LA OBRA NO. 2020300710078 DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA DORMITORIO EN CHAVAXTLA" DE LA LOCALIDAD DE CHAVAXTLA DEL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VER.

EN EL MUNICIPIO DE HUATUSCO, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL DIA 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS-ECONOMICAS CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2020300710078/FISM EN CUESTIÓN, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL EN AVENIDAS 1 Y 2 S/N, COL. CENTRO, HUATUSCO, VER. EL C. LIC. BALDINUCCI TEJEDA COLORADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN COMPAÑÍA DE LOS C.C. ARQ.MAYRA AMECA MORALES, LIC. OSCAR AMECA ESPINOSA Y L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DIRECTOR DEL RAMO 033 Y CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER., Y LAS PERSONAS FISICAS, MORALES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO ENCUENTA UNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SI NO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL FUE FUNDAMENTADO DETALLADAMENTE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA ACREDITAR LA ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

LA C. LIC. BALDINUCCI TEJEDA COLORADO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO DE CHICUELLAR, VER., DA A CONOCER A LOS PRESENTES, EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN Y EL FALLO INAPELABLE EMITIDO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO EL CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA: **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA DELCENTRO GOLFO S.A DE C.V.** POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/2020300710078/FISM POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$953,659.78 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.), SIN I.V.A.**, REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

OCUPANDO EL **SEGUNDO LUGAR** LA EMPRESA: **FRANCISCO ELIAS CORTES MONGE** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN CON UN IMPORTE DE **\$957,028.86 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS 28/100 M.N.) SIN I.V.A.** Y OCUPANDO EL **TERCER LUGAR** LA EMPRESA: **LEONILA DE JESÚS SÁNCHEZ MONTERO.** POR CONSIDERAR SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$981,496.65 (NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.) SIN I.V.A.**

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS ANEXOS Y ADECUAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO DE LA OBRA; LO ANTERIOR DEBERA LLEVARSE A EFECTO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA; ASI MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRA Y ENTREGARA A LA DEPENDENCIA LA FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO RESPECTIVA MENCIONADA EN

EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, POR EL SIMPLE RETARDO DE SU CUMPLIMIENTO, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARAN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES. A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA, MES Y AÑO DE SU INICIO.


**ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO.**



**C. LIC. BALDINUCCI TEJEDA COLORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**C. LIC. OSCAR AMECA ESPINOSA
DIRECTOR DEL RAMO 033**




**C. L.A.E. OSCAR ALCIDES VIVEROS GRIJALVA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**

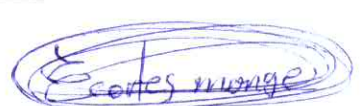


**C. ARQ. MAYRA AMECA MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**


POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



**C. OSCAR CALDERON SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
INMOBILIARIA CONSTRUCTORA DEL CENTRO GOLFO S.A
DE C.V.**



**C. FRANCISCO ELIAS CORTES MONGE
REPRESENTANTE LEGAL DE
FRANCISCO ELIAS CORTES MONGE**



**C. LEONILA DE JESUS SANCHEZ MONTERO
REPRESENTANTE LEGAL DE
LEONILA DE JESUS SANCHEZ MONTERO.**